

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 21 DE MAYO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. . . 075 Años. 275
Número suelto, 5 céntimos.

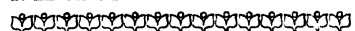
Núm. 18.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

ADVERTENCIA

La serie de artículos dedicada A LOS OBREROS, continuará en el número próximo de EL CASTELLANO.



Para un profesor preocupado.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor mío y amigo. La llegada del *Heraldo* me ha hecho recordar que debía haberle enviado una carta con motivo de otra publicada en el número último. Ya no puedo ser, y ruego a usted hospitalidad para ella en el periódico de su digna dirección.

Debo una explicación a D. Julián Besteiro, por lo que este señor dice en el *Heraldo* *Toledano* y en *La Idea* relativo a mis cartas publicadas en ambos periódicos, y quiero cumplir este deber de cortesía. Comenzando por dos palabras que molestaron algo al señor Besteiro, conviene que explique aquí su alcance y significación.

El ser alienígena no es motivo de afrenta ni significa nada en orden a la dignidad personal de cada cual; pues no está en nuestra mano elegir el lugar del nacimiento ni el de la muerte. Ni yo podía tomar esa palabra en mal sentido a no ser que tirara piedras a mi tejado, lo que, según el adagio popular, ni los tontos hacen. Pero servía para explicar, sin daño de nadie, una resolución municipal, que parece inexplicable dados los antecedentes del Concejo toledano que, sin ir más lejos, regaló hace cincuenta años el hermoso manto azul que se pone a la Virgen del Sagrado.

Se conoce que entonces no había alienígenas que arrastraran a los indígenas. Podrá el Sr. Besteiro no admitir la explicación; pero no puede negarla fundamento sólido.

Otra palabra mía parece que molestó a dicho señor, y lo siento tanto más, cuanto que, como el mismo observa, hay en la frase impresa en *La Idea* una errata notable que no acertó a corregir el Sr. Besteiro. Me hicieron decir los cajistas *presentaciones*, donde yo había puesto *preocupaciones*; y ya ve D. Julián como tampoco esto es motivo para enojarse, porque una preocupación no es un crimen ni mucho menos, ¡tenemos tantas todos los hombres!

Disipadas las nubes y puestas las cosas en su lugar, conviene entrar ya en el fondo del asunto; y aquí, en mi pobre juicio, se le fué la lengua al Sr. Besteiro. Libre era para oponerse como concejal a la concesión del premio solicitado; pero estuvo muy incorrecto al fundamentar su oposición en que «la Iglesia era egoísta, absorbente y perjudicial». ¿Soy yo quizá la Iglesia? ¿hablaba siquiera en nombre de ella? Entérese, por caridad, el Sr. Besteiro de mi comunicación, y verá cómo en aquella ocasión se salió del carril; siendo lo peor que en la carta últimamente publicada en los dos periódicos locales se ratifica en sus ideas é insiste en «creer que la acción de la Iglesia es, en estos casos, egoísta, absorbente y perjudicial».

El atribuir a la Iglesia lo malo que yo haga, por ser Sacerdote católico, es un argumento viciosísimo que cuadra muy mal a un profesor de Lógica. El Sr. Besteiro, además de la naturaleza humana común con los demás hombres, tiene cualidades propias que no comparte con los otros, siendo catedrático por la profesión, soltero por el estado, etcétera, etc.

¿Qué se diría de mí ó de otro, que acusa-

ra a la Universidad de egoísta, de absorbente, de perjudicial, por algún acto del Sr. Besteiro, aunque con razón pudiera tal acto recibir semejantes calificativos? ¿Por qué, pues, ha de seguirse otra conducta con la Iglesia? ¿O es que tratándose de la sociedad cristiana y de sus miembros, se puede prescindir de las reglas de la Lógica? El Sr. Besteiro, profesor de esa Facultad, se ha olvidado de aquella que dice: «Nada se sigue de un hecho particular», pues, aun cuando Aristóteles y su escuela la aplican al silogismo, es una regla universal que abraza toda clase de argumentación.

Fuera de esto, ¿es algún pecado invitar a la Corporación municipal para que concurra a un Certamen científico-literario, por más que este Certamen sea promovido por la Iglesia? Aun cuando el Concejo de Toledo fuese protestante, judío ó mahometano ¿por qué no se le habría podido invitar a una solemnidad literaria que se ha de celebrar en el mismo término municipal, casi en las Casas Consistoriales? ¿Qué idea tiene el señor Besteiro de la fraternidad y convivencia humana? Y tratándose de un Concejo católico como lo es el de Toledo ¿qué cosa más natural que invitarle al festival para celebrar la declaración de una verdad católica?

No se qué ideas tendrá el Sr. Besteiro sobre la cortesía; por mí puedo asegurarle que tendría remordimientos de conciencia, si no hubiera invitado al Municipio antes que a otras Corporaciones y particulares. Por eso comprendo cada vez menos el exabrupto del profesor concejal, quien al oír que se le invita a una festividad literaria, falta gravemente a la consideración que debe a la Iglesia católica, y aun a la que se debe a sí propio como concejal y como profesor.

Vemos que la forma del argumento del Sr. Besteiro es viciosa por todo lo alto; porque de mis actos sólo yo respondo y no la Iglesia santa. Pero es mucho más viciosa y detestable el fondo de la argumentación. El Sr. Besteiro lanza sin motivo alguno y fuera de ocasión, como si tuviera gana de mortificar, tres acusaciones graves contra la Iglesia. ¿En qué las funda? ¿qué razones tiene para ello? Yo no lo sé, porque se las ha dejado en el tintero; y debe saber dicho señor que es poco honrado acusar a alguien sin exhibir y presentar las pruebas de la acusación. Él no cree a la Iglesia, que lleva veinte siglos siendo maestra de la humanidad, ¿y pretende que la creamos bajo su palabra y por su cara bonita, cuando es todavía casi un rapaz?

Si así no fuera, si no pretendiera que le creyéramos porque él lo dice, habría alegado alguna razón más ó menos fundada; pero no, se contenta con afirmar. Ignora quizá que los que creamos en Dios nuestro Señor, en Jesucristo nuestro Redentor y en la Iglesia católica, somos muy difíciles para dar crédito a palabras humanas; porque hace ya mucho que dijo quien lo sabía bien, que «todo hombre es engañoso». Y así, sólo nos fiamos de la palabra del hombre cuando está demostrada por el discurso racional, si se trata de verdades suprasensibles; por testimonios fehacientes, si se trata de hechos; ó por experiencias repetidas, si se trata de ciencias naturales; y en las acusaciones del Sr. Besteiro contra la Iglesia ni hay razonamientos, ni testigos, ni experiencias. ¿Por qué le hemos de creer? Más aún, ¿por qué no hemos de asegurar que «ó está muy atrasado en conocimientos, ó muy adelantado en preocupaciones»?

La honradez natural obliga al Sr. Besteiro, después de lo que ha hecho, a una de dos cosas: ó retractarse noblemente de lo que ha dicho, con lo cual conseguiría el un grandísimo triunfo, «ya que es gran bien para el hombre el que le venza la verdad», según la bellísima frase del mayor de los genios cristianos, Agustín de Hipona, ó a demostrar apodóticamente que «la Iglesia es egoísta, absorbente y perjudicial». Si una de las dos cosas no hace, resultará una tercera, que no deseo para él ni para nadie, y consiste en quedar por hombre poco veraz y harto ligero ante su conciencia, ante el público que nos lee, y—lo que es más—ante Dios que nos ha de juzgar.

Si acaso optara por la demostración de sus afirmaciones, voy a proporcionarle dos datos que le ayuden en su tarea, copiando antes algunas frases suyas: «La producción literaria y científica exigen un ambiente de libertad que la Iglesia no puede ofrecerles, y esa es la razón de que fracasen cuantos intentos hace la Iglesia para adaptarse a las condiciones de la vida intelectual moderna. Si se confíase a los Sacerdotes la dirección de la actividad literaria, científica y docente en España, me parece indudable que el pensamiento nacional se degradaría aún más de lo degradado que está ya, precisamente a causa de nuestro dogmatismo y de nuestra intolerancia incurables.» Así escribe el Sr. Besteiro en su última comunicación. Efectivamente debe ser eso cierto, cuando los republicanos de allende el Pirineo, los hombres de Valdeck-Rousseau y de Combes, los perseguidores del catolicismo en Francia, concedieron en la última Exposición de París, a una sola Institución docente eclesiástica, a las Escuelas Cristianas, casi todos los premios asignados a la pedagogía, a saber: tres grandes premios, trece medallas de oro, veintinueve de plata, catorce de bronce, con seis menciones honoríficas. Cuando visité yo la instalación de dichas Escuelas en el mes de Junio, dije para mis adentros: Ó no hay justicia en el Jurado, ó las Escuelas Cristianas se llevan todos ó casi todos los premios. No todos, pero sí casi todos las concedieron; y si no quiere creerme alguien, consulten el *Diario oficial* de Agosto de 1900.

Antes de poner el otro dato ofrecido al Sr. Besteiro, debo copiar también sus palabras: «Además—escribe en el mismo lugar—, la Iglesia consume una gran parte del presupuesto de la Nación, y no contento con eso...» El dato que prometí es este, literalmente copiado del art. 40 del Concordato vigente: «Todos los expresados bienes y rentas pertenecen en propiedad a la Iglesia.» Pues si estos bienes pertenecen a la Iglesia en propiedad, ¿cómo se atreve el Sr. Besteiro a decirnos que pertenecen al presupuesto de la Nación? Entre el Estado español que solemnemente asegura ser de la Iglesia en propiedad los bienes que sirven para el sostenimiento del culto y clero, y el Sr. Besteiro, que bajo su palabra, proclama pertenecer a la Nación, ¿a quién deberemos creer? De manera que ni parte grande ni chica consume la Iglesia del presupuesto de la Nación; consume de lo suyo, y no todo, porque la mayor parte se quedó entre las zarzas del inmenso latrocinio, como dijo un Diputado en pleno Congreso.

RAMIRO FERNÁNDEZ.

21 de Mayo de 1904.

Los Israelitas españoles y el idioma castellano.

Con el título del anterior epígrafe acaba de publicar mi respetable é ilustrado colega el Dr. D. Angel Pulido, de Madrid, una obra que merece ser conocida.

Sabido es que en los países de Oriente, y principalmente en la Península de los Balcanes, residen cerca de medio millón de judíos, descendientes de los expulsados de España por los Reyes Católicos, los cuales conservan aún, en su trato familiar, el idioma castellano antiguo, si bien mezclado con palabras pertenecientes a los de las naciones en que habitan, y desfigurado por giros y construcciones extrañas.

En la sola ciudad de Salónica residen más de 60 000 hebreos españoles, por lo que nuestro idioma es el dominante en dicha ciudad, hasta el punto de que los mismos turcos que en ella habitan ó tienen negocios, se vean precisados a aprenderle.

Todos estos hijos de Israel cultivan el recuerdo de la patria de sus abuelos y la profesan verdadero cariño, que demuestran conservando religiosamente numerosas leyendas y tradiciones de su antiguo hogar, lo mismo que los apellidos nuestros, más ó menos desfigurados, cuales Amado, Blanco, Caro, Donoso, Galano, Rodríguez, Navarro, Pérez, etcétera, y procuran estrechar los vínculos de origen por medio de una numerosa prensa periódica, impresa en castellano, pero con caracteres de imprenta hebreos, en la cual figuran, entre otros diarios ó semanarios, *La Luz de Israel*, *El Nacional*, *El Sol*, *El Templo*, *el Tiempo*, *El Telégrafo*, *El Amigo de la Familia* y algunos más en Constantinopla; *El Lunar* y *La Tipoca*, en Salónica; *La Esperanza* y *La Verdad*, en Esmirna; *El Correo de Viena*, *La Política*, *El Dragomán*, en Viena; *El Lucero de la Paciencia*, en Turn-Severin (Rumania); *El Amigo del Pueblo*, en Belgrado, y aún faltan a pocos para completar la lista.

Demostrada la importancia que la raza judeo-española tiene en Oriente, excita el Sr. Pulido en su libro a los Poderes públicos, a la Real Academia Española y a otras Corporaciones, a que cada cual, en su esfera, influya para que ese vínculo del idioma común no se rompa, y antes bien se apriete, creando en aquellos países Escuelas de perfección del castellano, que según los datos adquiridos son deseadas y bien recibidas, contrarestando así los esfuerzos que otras naciones hacen para extender sus idiomas propios entre los habitantes de los estados orientales, como factor esencialísimo que es el del lenguaje, de influencia política y comercial.

Prescindiendo de toda cuestión religiosa, absolutamente fuera de la aquí tratada, creemos muy meritoria la iniciativa del Doctor Pulido, tanto más hoy que, aislados en el mundo, necesitamos amistades y simpatías en todas partes, no siendo de despreciar la de un núcleo importantísimo por su número y su espíritu emprendedor, de verdaderos españoles de corazón, deseosos de estrechar sus relaciones con la antigua y no olvidada Patria.

Para dar a los lectores de EL CASTELLANO una idea del dialecto hablado por los hebreos españoles, que ellos llaman *ladino* (*gladino?*), ó *jargón* (*de jerga*), voy a copiar algunas muestras de él, entresacadas del libro del Sr. Pulido.